

MANEJO DE AEROPUERTOS EN OPERACIONES DE ATENCION DE EMERGENCIAS

Ing. OSCAR MAURICIO BARAJAS P.

Coordinador de Logística

Socorro Nacional - Cruz Roja Colombiana - Santa Fe de Bogotá D.C.

Colombia.

PRESENTACION:

Durante el desarrollo de la fase de emergencia en operaciones de atención y crisis, la administración y el manejo de aeropuertos constituye una de las operaciones más importantes, ya que por vía aérea ingresa gran cantidad de elementos de ayuda humanitaria, personal de socorro y equipos especializados a nivel nacional e internacional hacia la zona de desastre

Lo descrito en el presente artículo se basa en las experiencias adquiridas en el manejo del Aeropuerto El Edén de la ciudad de Armenia durante el proceso de atención de la emergencia ocurrida en el Eje Cafetero Colombiano en enero de 1999.

TOPICOS FUNDAMENTALES EN EL MANEJO DE AEROPUERTOS:

Los tópicos fundamentales para el manejo de aeropuertos en operaciones de atención de emergencias y crisis son.

- * Coordinación con autoridades civiles y militares.
- * Espacios disponibles para el almacenamiento de ayudas humanitarias.
- * Dispositivos para el manejo de carga en plataforma y en bodegas.
- * Recepción de grupos de socorro nacionales e internacionales.
- * Disposición de fuentes alternas de energía.
- * Montaje de centrales de telecomunicaciones.
- * Coordinación de grupos de relevo.
- * Manejo de pacientes para traslado aéreo.

1. COORDINACION CON AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES:

La coordinación es la columna vertebral del éxito en toda operación de atención de emergencias, por lo que respecta a manejo de aeropuertos, se deben coordinar actividades con las siguientes entidades:

- * Aeronáutica Civil.
- * Fuerza Aérea Colombiana.
- * Policía Nacional.
- * Aerolíneas Privadas.
- * Ministerio de Salud.
- * Red de Solidaridad Social.
- * Grupos Especializados para transporte aéreo de pacientes.

Se recomienda implementar un puesto de mando unificado PMU para manejo de aeropuerto con representantes de las entidades mencionadas, con el fin de coordinar las siguientes actividades:

- * Espacios disponibles para almacenamiento de carga.
- * Espacios para la ubicación de vehículos y camiones de carga.
- * Implementación de sistemas de telecomunicaciones.
- * Espacios para la recepción y tratamiento de pacientes que se remitirán vía aérea.
- * Desplazamiento de población a otras ciudades vía aérea.

Para garantizar un adecuado funcionamiento de este PMU, se recomienda implementar una oficina dentro del Aeropuerto con las siguientes características:

- * Sistemas de telecomunicaciones en VHF, línea telefónica fax y línea celular en lo posible.
- * Mapas de las zonas afectadas y plano del aeropuerto.
- * Elementos básicos de oficina como sillas, escritorios, papelería y computador con impresora.

2. ESPACIOS DISPONIBLES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AYUDAS HUMANITARIAS:

Los espacios disponibles para el almacenamiento de ayudas humanitarias deben tener las siguientes características:

- * Área no menor a 150 metros cuadrados.
- * Adecuada ventilación e iluminación.
- * Protección contra la acción del polvo y la humedad.
- * Espacios suficientes para cargue y descargue de elementos. (Aproximadamente 80 metros cuadrados).
- * Sistemas contra incendio.

Los espacios asignados para el manejo de carga y ayudas humanitarias en el aeropuerto, deben garantizar el libre desplazamiento del personal de trabajo y de equipos como montacargas y gatos de carga.

3. DISPOSITIVOS PARA EL MANEJO DE CARGA EN PLATAFORMA Y BODEGAS:

Se debe disponer de elementos para el manejo de carga en plataforma y bodegas tales como:

- * Vehículos portaequipajes.
- * Montacargas de 2 a 5 toneladas de capacidad.
- * Gatos de carga.

Además se debe disponer de personal para el manejo de la carga. (Un importante apoyo a este respecto lo constituye el personal de la policía bachiller).

4. RECEPCION DE GRUPOS DE SOCORRO NACIONALES E INTERNACIONALES:

Una función muy importante en el aeropuerto lo constituye la recepción de grupos de socorro nacionales e internacionales. A ese respecto se debe tener en cuenta lo siguiente:

- * Procedencia de los grupos de socorro, personal disponible y equipos especializados que traen.
- * Función específica de los grupos de socorro.
- * Nacionalidad e idioma.
- * Necesidades de transporte y traslado de equipos y personal desde el aeropuerto hasta la zona de impacto.
- * Nivel de autonomía de los Grupos de Socorro en cuanto a transporte, alojamiento, telecomunicaciones y alimentación.
- * Grado de especialidad y funcionalidad del personal de los diferentes Grupos de Socorro.

Los grupos nacionales e internacionales van a APOYAR LAS ACTIVIDADES DE BUSQUEDA Y RESCATE QUE SE ADELANTRAN EN LA ZONA DE IMPACTO, no deben ir a desarmar y desorganizar las acciones ya emprendidas, salvo si dichas acciones violan principios básicos y fundamentales de seguridad.

5. DISPOSICION DE FUENTES ALTERNAS DE ENERGIA:

Las autoridades del Aeropuerto deben garantizar un adecuado suministro de energía para iluminar la pista, la plataforma y los lugares públicos en las instalaciones del Aeropuerto. Así mismo se deben disponer de fuentes de energía alterna para garantizar el funcionamiento de los equipos eléctricos y electrónicos en la torre de control.

Los Grupos de Socorro deben tener a su vez fuentes alternas de energía para alimentar las zonas de almacenamiento, zonas para la atención y cuidado de pacientes y zonas de coordinación.

En estos casos, por ahora, la máxima potencia portable es de 6000 vatios, es decir, es la potencia máxima generada por una planta que se puede trasladar de un lugar a otro fácilmente por cuatro (4) personas.

Las características básicas mínimas de las Plantas Eléctricas de 6000 vatios son:

- * Voltaje de 120/240
- * Frecuencia de 60 Hz
- * Potencia Nominal 6000 W
- * Potencia Máxima 6500 W
- * Motor enfriado por aire de 4 tiempos OHV (Válvulas sobre el pistón).
- * Potencia de Salida mínima de 13 HP/3600 rpm.
- * Sistema de ignición de magneto transitorizado.
- * Sistema de encendido eléctrico y manual.
- * 5 horas de operación continua (mínimo).
- * Nivel de ruido de 74.5 dB a 7m.
- * Regulador de Voltaje automático.
- * Breaker de circuito AC
- * Alerta de aceite.
- * Voltímetro
- * Indicador de nivel de combustible
- * Lámpara piloto.
- * Selector de voltaje.
- * Filtro de aire de gran duración.
- * Gran capacidad de tanque de combustible.
- * Gran capacidad de silenciador.
- * 48 Vatios/Kilogramo de peso.

6. MONTAJE DE CENTRALES DE TELECOMUNICACIONES:

Las comunicaciones constituyen la base para un adecuado manejo de operaciones en el aeropuerto.

Los equipos básicos que las agrupaciones de socorro deben instalar en la centros de telecomunicaciones en aeropuerto son:

- * Radio base VHF.
- * Fuente de Poder de 12V y antena VHF.
- * Radio base HF
- * Fuente de Poder de 12V y antena HF.
- * Línea telefónica convencional si es posible.
- * Línea celular sencilla o CONEX.
- * Caja de herramientas.
- * Cable.

Así mismo se debe garantizar la rotación del personal necesario para la operación de dicha Central de Telecomunicaciones cada 8 horas o 12 horas

7. COORDINACION DE GRUPOS DE RELEVO:

El relevo coordinado del personal que trabaja en el aeropuerto durante operaciones de emergencia y crisis garantizará que el recurso humano se encuentre en óptimas condiciones para el manejo de los diferentes frentes de trabajo. Es recomendable que dicho relevo se realice cada 8 o 12 horas en lo posible.

Para el personal que los grupos de socorro que se encuentren operando en el aeropuerto, es recomendable coordinar lo siguiente:

- * Alimentación.
- * Alojamiento.
- * Transporte desde el aeropuerto hasta la zona de impacto y viceversa.
- * Ropa de trabajo para el manejo de carga.
- * Identificación adecuada.

Es recomendable que en el aeropuerto operen de cinco (5) a quince (15) personas por agrupación, dependiendo de la gravedad de la operación de atención de emergencia.

8. MANEJO DE PACIENTES PARA TRASLADO AEREO:

Es común en el manejo de emergencias de cierta envergadura el traslado continuo de pacientes vía aérea. Por lo que se debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones cuando se desea implementar dicho servicio desde el aeropuerto de operación:

- * Se debe disponer de personal especializado en ciencias de la salud, tales como médicos y enfermeras. (2 médicos y 4 enfermeras, dependiendo de la gravedad de la situación).
- * Se debe instalar una carpa hospital con adecuada ventilación y con capacidad mínima para el sostenimiento de cinco (5) pacientes.
- * Se debe disponer de botiquines generales y kits de trauma para inmovilización y estabilización de pacientes.
- * La carpa hospital debe disponer de un generador eléctrico de mínimo 6000 vatios y de un adecuado sistema de iluminación.
- * El procedimiento para el traslado de pacientes entre la carpa de atención y la aeronave debe ser coordinado previamente con los jefes de plataforma.

BIBLIOGRAFIA:

(1) PRIDA Romero, Bernardo. GUTIERREZ Casas, Gil. Logística de Aprovisionamientos. Editorial Mc Garw Hill. Madrid - España 1995.

(2) COTTE Walter Ricardo. Manual de Búsqueda y Rescate. Editorial Panamericana. Santafé de Bogotá D.C. - Colombia. 1995.

(3) V.M. Altamuro. Almacenamiento de Materiales y su Manejo en el Almacén. Editorial Mc Garw Hill, México 1997.

(4) Cruz Roja Colombiana Red de Abastecimientos. Bodegas Estratégicas. Publicaciones Cruz Roja Colombiana. Santafé de Bogotá D.C. - Colombia. 1997.

(5) Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC, ISO 9000 para pequeñas empresas. Consejos ISO / TC 176. ICONTEC. Santafé de Bogotá D.C. Colombia. 1998.

(6) V.M. Altamuro. Ingeniería de Métodos Editorial Mc Graw Hill. México. 1997.

(7) Organización de Aviación Civil Internacional. OACI. Manual de Búsqueda y Salvamento. Cuarta Edición. Montreal, Quebec - Canadá. 1994.

(8) INTERCOR. División de Seguridad Industrial. Fundamentos de Seguridad e Higiene Industrial. 1984.

(9) SIMONDS - GRIMALDI. La Seguridad Industrial - Su Administración. Editorial Alfaomega. 1991.

(10) SABINO, Carlos A. Cómo Hacer una Tesis y elaborar toda clase de trabajos escritos. Panamericana Editorial Ltda. Primera Edición. Santafé de Bogotá D.C. 1996.

(11) ICONTEC. Normas Colombianas sobre Documentación y Presentación de Tesis de Grado. Programa ICONTEC - ICFES. Santafé de Bogotá D.C. 1992.

(12) BARAJAS, Oscar. Soporte Logístico en Atención de Emergencias. Cruz Roja Colombiana. Santafé de Bogotá D.C. 1997.

(13) BARAJAS, Oscar. Programa de Gestión de Mantenimiento en Operaciones de Emergencia y Crisis. Cruz Roja Colombiana. Santafé de Bogotá D.C. 1998.

(14) SABINO, Carlos. El Proceso de Investigación. Editorial Panamericana. Tercera Edición. Santafé de Bogotá D.C. Septiembre de 1997.